

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/1490/2016

Querétaro, Qro., 08 de septiembre de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Pensión por Vejez, solicitado por el **C. Santiago García Rubio**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago del trabajador
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 30 de agosto de 2016

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos

c.c.p.: Expediente 3856
Archivo

ALM/vva

CENTRO CIVICO

● Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández,
● Tel. 01 [442] 238 77 00

8 de Marzo del 2016

PRESIDENTE MUNICIPAL

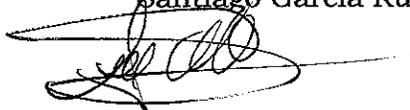
PRESENTE

Por medio del presente solicito su intervención para iniciar el trámite de mi Pensión por Vejez actualmente presto mis servicios en este Municipio de Querétaro, con el puesto de OPERADOR DE VEHICULO "A" en el DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO de la SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Santiago García Rubio

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago García Rubio', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.